

## HISTORIA DE CHIPIONA



Debido a su estratégica situación geográfica, han sido numerosas las civilizaciones que se han asentado en la zona de la desembocadura del Guadalquivir desde las primeras civilizaciones. Su emplazamiento en una zona de tráfico costero marítimo originaba gran actividad comercial facilitando la llegada de fenicios, griegos, cartagineses y romanos.

Los hallazgos de restos arqueológicos romanos se encuentran diseminados por todo su término, destacando la zona de Las Canteras, y los pagos de El Olivar, El Paraqué, Montijo y La Loma Alta, lo que nos hacen pensar en la importancia de la zona en la época, favorecida por su situación en la costa y su cercanía a la desembocadura del río Guadalquivir, facilitando el auge del comercio de productos agrícolas, (vid, olivo y cereales), los metales o las salazones.

A la época romana corresponde la torre-faro construida bajo las órdenes del cónsul Quinto Servilius Caepion (140 a. C), conocida por los autores clásicos como "Caepionis Turris", de donde procede y deriva el nombre de Chipiona.

En el siglo V la zona cae en poder de los Godos, pierde su importancia y se convierte en una ciudad de paso.

A partir del año 711, con la conquista musulmana, llega una etapa de la que han trascendido pocas noticias, por lo que no se puede afirmar que existiese Chipiona como pueblo. Sin embargo, se tiene noticia de que existió una mezquita, probablemente en el lugar en el que hoy está la Parroquia de Ntra. Sra. de la O, y una construcción defensiva donde se sitúa actualmente el Castillo.

En 1251 fue conquistada por Fernando III, "El Santo", y en 1295 el Rey Sancho IV prometió

la zona entre los ríos Guadalquivir y Guadalete a Alonso Pérez de Guzmán "El Bueno", en las que se incluían Sanlúcar, Chipiona, Rota y Trebujena. Sin embargo, sería su hijo, Fernando IV quien haría efectiva la cesión de estas tierras en 1297.

En 1303, Isabel Pérez de Guzmán, hija de Alonso, recibe en dote las localidades actuales de Rota y Chipiona, por su matrimonio con Hernán Ponce de León, convirtiéndose en los fundadores de la Casa de Arcos.

En 1469, Don Rodrigo Ponce de León séptimo Señor de Marchena, tercer Conde de Arcos, Marqués y Duque de Cádiz, hereda la villa de Chipiona, ya independiente de Rota. El 7 de julio de 1477, otorga a sus habitantes la Carta Puebla, especie de contrato agrario colectivo que regulaba el uso de las tierras cultivables y el de los bienes del común. Con la Carta Puebla se pretendió repoblar la zona, otorgando exenciones fiscales y privilegios, además de tierras y solares para viviendas. El lugar recibió el nombre de Regla de Santa María.

En 1471 se inició un conflicto en Andalucía, que da lugar en 1474 a una guerra civil por el trono. Dos bandos: la Casa de Medina Sidonia y la Casa de Arcos y señores de Chipiona, que se disputaban el reino de Sevilla (provincias actuales de Huelva, Sevilla y Cádiz). En 1477 los Reyes Isabel y Fernando visitan esta zona y consiguen la sumisión de D. Rodrigo Ponce de León (Casa de Arcos). Destaca la escala que hacen los Reyes Católicos en el antiguo convento de Regla.

El Descubrimiento de América (1492) trajo consigo un espectacular crecimiento en el comercio. Chipiona se benefició de nuevo de su situación, ya que debido al monopolio de Sevilla con las nuevas tierras conquistadas, la Flota de Indias se veía obligada a remontar el Guadalquivir desde Sanlúcar, lo que provocó una prosperidad indirecta de toda la zona.

Entre el 23 de agosto y el 30 de noviembre de 1702, dentro del contexto de la Guerra de Sucesión, se produjo el desembarco de la flota Anglo-Holandesa entre Rota y El Puerto de Santa María, el lugar donde estuvieron anclados fue frente a las costas de Chipiona. Al terminar la guerra, los Borbones anulan los poderes de las casas nobles, y de este modo cesan en Chipiona los Ponce de León.

El 1 de noviembre de 1755 el maremoto provocado por el terremoto de Lisboa pone en grave peligro las costas del municipio, ocasionando numerosos destrozos en edificios y corrales de pesca. Según la tradición el municipio se salva gracias a la intervención milagrosa del Cristo de las Misericordias.

Se puede considerar al siglo XIX como una de las épocas más prósperas de la localidad, en la que prestan sus servicios tres personajes de indiscutible importancia: D. Jaime Font, el Padre Lerchundi y el Doctor Tolosa Latotur:

- En 1863 se comienza a construir el faro, diseñado por el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Jaime Font, finalizándose cuatro años más tarde (1867). Se trata del faro más alto de España, toda una obra de ingeniería de primer nivel cuya finalidad era indicar la entrada del Río Guadalquivir.
- En 1882 desembarcaron en las costas chipioneras los franciscanos, de la mano del Padre

Lerchundi, quien fundó en Chipiona una escuela de misioneros para el norte de África y Tierra Santa. Los franciscanos serían además los artífices de la construcción del Santuario tal y como lo conocemos actualmente (1904-1906).

- El 12 de octubre de 1892, con motivo de la celebración del IV Centenario del Descubrimiento de América se colocó la primera piedra del primer Hospital Marítimo de España, el Sanatorio de Santa Clara. El artífice del proyecto fue el Doctor Tolosa Latour, médico, catedrático en Pediatría y escritor, que dedicó su vida al fomento de la medicina infantil. Sus esfuerzos en pro de los derechos del niño consiguieron la promulgación de una Ley para la defensa del menor en 1904: "Ley Tolosa". En una época poco salubre, se preocupó por el estudio de la Talasoterapia y la Helioterapia y los beneficios que aportaban en el organismo humano. Conocía el éxito que instituciones que se dedicaban a la curación mediante los efectos beneficiosos del mar y del sol habían tenido en Francia e Italia, y alentado por ello se decidió a poner en funcionamiento en España un centro de características similares, para lo que elige las playas de Chipiona. Entre los motivos para elegir nuestras playas estaban el suave oleaje, la temperatura suave de sus aguas, ricas en minerales y yodo. Las playas de Chipiona son extensas, de arena blanca y fina y suaves pendientes, imperando el viento del oeste que viene directamente del océano. Para su proyecto el doctor cuenta con la ayuda del Padre Lerchundi, que llega a reunirse con la reina regente M<sup>a</sup> Cristina, a quien propone patrocinar un hospital para niños basado en la talasoterapia. El ingreso de estos niños propicia que diversas familias aristocráticas se establezcan en Chipiona, edificando diversos chalets en la localidad, algunos diseñados por el prestigioso arquitecto Aníbal González.

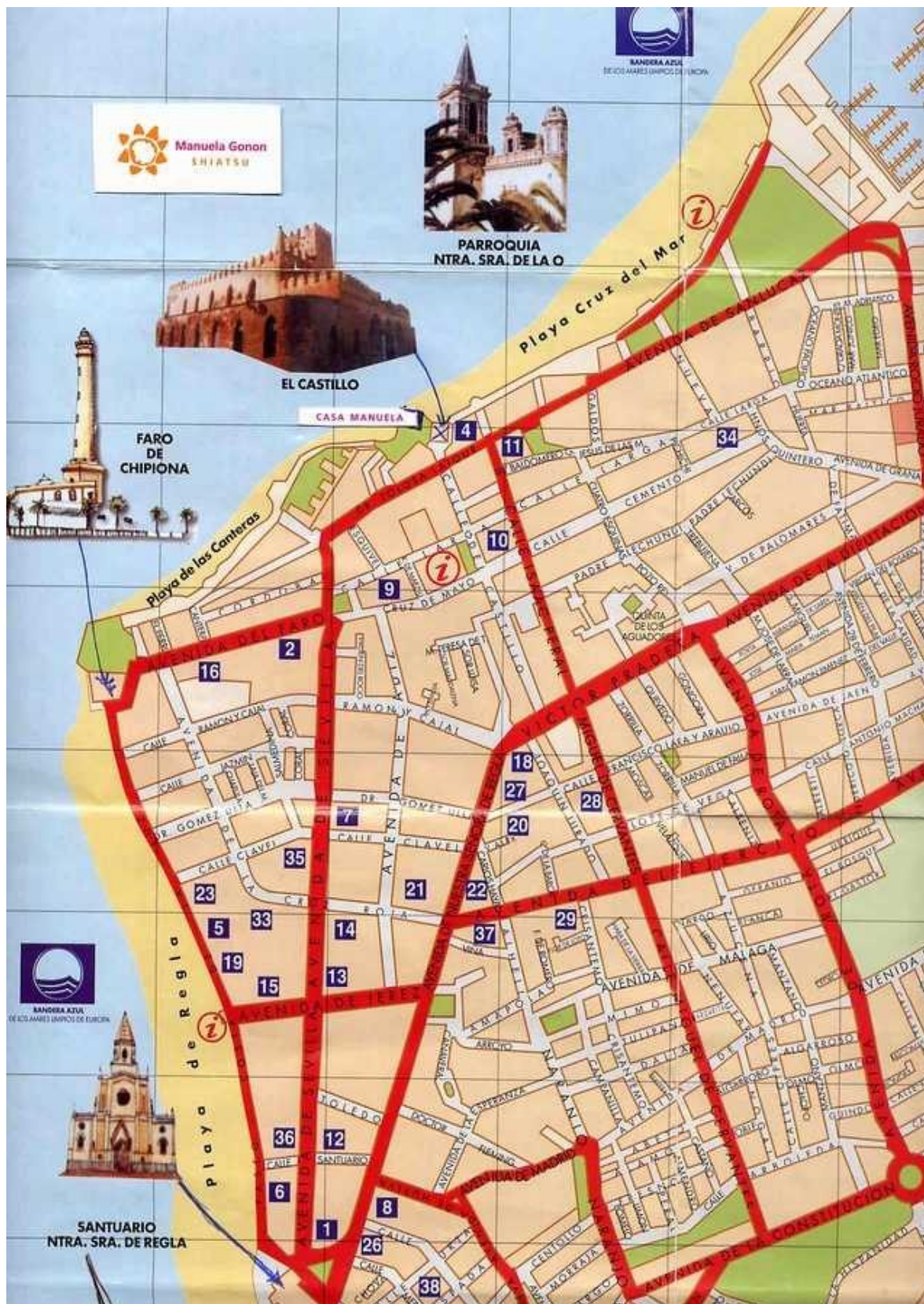
Es entonces cuando se produce el germen del nacimiento del turismo en Chipiona, teniendo como referente a la playa de Regla, empezándose ésta a promocionar a finales del S. XIX y principios del XX. En esta época el Ayuntamiento de la localidad concedía gratuitamente los terrenos colindantes, formados por grandes arenales, a personalidades relevantes de la sociedad como artistas, militares, grandes comerciantes, etc. a cambio de construir chalets y viviendas en lo que hoy conocemos como Paseo Marítimo Costa de la Luz.

Chipiona se convirtió así en un importante enclave turístico para las clases adineradas, teniendo su antecedente más notable en los duques de Montpensier, que hicieron de Chipiona una localidad de veraneo y balneario para la aristocracia.

Ya en el siglo XX, permanecieron alojados en el Castillo durante más de cinco años D. Carlos de Borbón y Dña. Luisa de Orleans. M<sup>a</sup> de las Mercedes de Borbón también habla en sus memorias de sus estancias en Chipiona.

En la década de los 60 se produce un intenso crecimiento del turismo en la costa española, favorecido por factores como el incremento del poder adquisitivo de la clase media o las vacaciones anuales pagadas. El boom turístico en Chipiona se ve favorecido por las conexiones con la capital andaluza y la del acceso a la compra del automóvil. Numerosas familias procedentes de Sevilla pasaban las vacaciones en nuestra localidad, extendiéndose éstas desde el mes de junio hasta el de septiembre.

Chipiona se convierte así en una localidad con un alto porcentaje de viviendas de segunda residencia, en la que el turismo se concentra en los meses de verano. Actualmente, se está rompiendo con esta tendencia mostrando al turista la riqueza monumental y paisajística del municipio que puede disfrutarse a lo largo de todo el año.



## SANTUARIO DE LA VIRGEN DE REGLA.

Tiene su origen en un castillo fortaleza, propiedad de los Ponce de León, Señores de Chipiona.

D. Pedro III Ponce de León, cuarto señor de Marchena y primer Conde de Arcos lo donó a los agustinos en 1399, para convertirlo en iglesia y así dar culto a la Virgen. El castillo sufrió múltiples modificaciones a lo largo de los siglos para adaptarlo a sus usos religiosos, pero manteniendo siempre su imagen de fortaleza. Para su adaptación, con los favores de los Ponce de León, señores de Rota y Chipiona y los Pérez de Guzmán, señores de Sanlúcar. Además, se ofrecieron indulgencias para aquellos que visitasen y ofreciesen limosnas al Santuario, con las que se sufragaron las nuevas obras.



El monasterio se ensancha en torno a dos patios: el llamado del Real y el Conventual, este último conocido como el Patio Mudéjar y joya del Santuario, destacando el aljibe (1460) y el ajimez o ventana con parteluz, que podría ser mozárabe.

El siglo XVII supuso la edad de oro del Santuario, el culto a la Virgen de Regla cruzó fronteras por tierra y mar y se construyó el Humilladero.

Ya en el siglo XIX, destacan dos fechas oscuras: 1808, año en el que debido a la invasión

francesa los religiosos tuvieron que abandonar el Santuario, y 1835 en el que la Exclaustración de las Órdenes Religiosas hizo que los agustinos se vieran obligados a dejar este lugar, en esta ocasión para siempre. El Santuario fue víctima de expolios y cayó en el abandono, no así la imagen de la Virgen de Regla, que fue llevada hasta la Parroquia, lugar donde permanecería durante 17 años.

En 1851, los Infantes de Orleáns, que habían establecido su residencia veraniega en la vecina localidad de Sanlúcar, hicieron una visita a Chipiona donde tuvieron conocimiento de la historia de la Virgen de Regla. Una vez conocida se propusieron restaurar la antigua iglesia y devolver la imagen a su lugar, teniendo lugar este regreso el 7 de septiembre de 1852. Se nombró al Padre Castro como capellán de la iglesia, abriéndose una nueva etapa en el Santuario hasta la llegada de los franciscanos.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la Orden de San Francisco intentaba revitalizar sus misiones y restaurar Provincias y conventos extinguidos. En 1882, el Estado cede el Santuario al Padre Lerchundi, permitiéndole el establecimiento de un colegio de misioneros para Marruecos y Tierra Santa. Desde que los franciscanos se hacen cargo, la devoción popular hacia la Virgen cobra un auge sin precedentes.

El proyecto de construcción de un nuevo templo, espacioso para el auge que había experimentado el culto, era una idea que acariciaban los franciscanos desde poco después de su llegada a Regla. Pero en 1899 pasó a la voz popular, cuando en la fiesta de la Virgen el predicador lanzó desde el púlpito la idea de levantar un nuevo templo.

El 17 de mayo de 1904, se aprobó el derribo de la iglesia y en el mismo año se procedió a la construcción del nuevo templo. La obra, de estilo neogótico, se realizó en sólo dos años, y se inauguró en 1906 (a falta de la torre principal que se finalizaría en 1909).

## **De interés:**

### **El Camarín de la Virgen.**

El Camarín de la Virgen está decorado con pinturas neobarrocas al fresco, que aluden a los diferentes milagros que realizó la Virgen de Regla. Destaca el adamascado de sus muros, algunos jarrones japoneses y sobre todo los cuadros o exvotos alusivos a la legendaria aparición de la Virgen de Regla, pintadas por Juan Laffita en 1933.

### **El Patio Mudéjar.**

Corresponde a la época dorada de los Ponce de León y puede ser fechado a mediados del siglo XV. Es de estilo gótico-mudéjar. El pavimento, de losas de Tarifa, se conserva desgastado y en el centro se ubica un aljibe fechado en 1460 sobre el que en el siglo XVII se colocó un pedazo de brocal italiano. La originaria austeridad de este claustro sintonizaba perfectamente con la ornamentación propia de un santuario fortificado como debió ser en sus primeros tiempos. Los azulejos que hoy admiramos pertenecen también a la transformación barroca del claustro. Son paños pequeños de azulejería de Triana fechados en 1640, uno conserva dicha fecha, y decorados con motivos de animales, humanos y heráldicos, destacando el escudo de armas de los Ponce de

León, patrocinadores de esta obra en esa fecha.

El otro elemento más antiguo conservado es una elegante ventana geminada practicada en el muro que comunica este patio con la antesala capitular. Es un bello ajimez compuesto de doble arco de herradura apuntada.

## **HUMILLADERO**

Según cuenta la tradición, este templete se construyó sobre el pozo en el que se ocultó la talla de la Virgen de Regla durante la ocupación musulmana.

En un primer momento y según nos cuenta la leyenda, en este lugar se colocó una cruz, que sería suplantada en 1663 por una capilla al aire libre. Con la ayuda del Duque de Medina Sidonia, el Padre Nuño mandó trasladar la higuera y levantó una media esfera de arcos abiertos sobre cuatro pilastras. Una verja de hierro y una cruz metálica completaban el conjunto.

Su trayectoria se divide en tres etapas: la obra o impulso del Padre Nuño, que duró hasta la exclaustación, aunque gravemente dañada por el maremoto de 1755; la restauración de 1852, tras diecisiete años de abandono; y las tres renovaciones de los franciscanos, en 1896, en 1947 y en 1991 respectivamente.

El humilladero, tras la última restauración, conserva su estructura de pilastras angulares

y la cúpula primitiva, aunque las arcadas permanecen cerradas. La verja de acceso parece ser la originaria de 1633.

La decoración interior es reciente: el zócalo, que cubre la mitad inferior de las paredes es de cerámica sevillana. Los paramentos, en su parte alta, están recubiertos de azulejos que representan estrellas.

En la parte frontal la imagen de la titular preside la mesa del altar, sobre el hueco del aljibe del hallazgo y en el que se puede leer "lugar de la aparición". El frontal del altar lleva escudos franciscanos a los lados.

En los muros laterales se representan dos momentos relevantes de la historia de Regla: la llegada de la virgen marinera al antiguo castillo y el momento en el que el canónigo regular de León se detiene a descansar debajo de la higuera y se le aparece la Virgen.



La cúpula, muy deteriorada, está decorada con lacerías, flores y ángeles, que sostienen un lazo que dice "Aquí fue escondida y hallada la Virgen María Puerta del Cielo". Del centro cuelga una lámpara de cerámica.

## **EL FARO**

Mencionado en época Romana, por Pomponio Mela y Estrabón, cuentan que el general Quinto Servilio Caepión levantó una torre que llevaría su nombre, cerca del actual emplazamiento, para evitar el peligro del bajo de Salmedina. No se han conservado ni descubierto restos de aquella construcción hasta el día de hoy.

El actual faro, construido en la Punta del Perro, entre 1863 y 1867 por el ingeniero de caminos Jaime Font Escolá, es una obra de ingeniería al más alto nivel.

Es considerado el Faro más alto de España -con 69 metros- y uno de los más altos del mundo. La torre que hay que subir para llegar hasta la linterna tiene 322 escalones.

La primera piedra fue colocada el 30 de abril de 1863, e iluminó por primera vez el 28 de noviembre de 1867, gracias a un aparato óptico de primer orden, con lámpara de aceite de oliva, produciendo un destello de luz blanca cada 60 segundos y accionado con maquinaria de relojería.

Posteriormente, el aceite de oliva es sustituido por aceite mineral (parafina de Escocia), y más tarde se utilizará petróleo refinado. En 1916 se instala una lámpara de incandescencia a vapor de petróleo a presión, con mayor velocidad de giro y un destello cada 15 segundos. En 1946 se electrifica el sistema.

El material utilizado para su construcción fue piedra ostionera de Chipiona y Rota, losas de Tarifa y materiales procedentes de Sierra Carbonera, entre los municipios de San Roque y La Línea.

Su torre (fuste) es hueca con escalera de caracol y está inspirada en las columnas conmemorativas romanas. Dentro cuenta con tres viviendas para los fareros, en torno a un patio con aljibe.

Una de las características del Faro de Chipiona es su condición de faro aeromarítimo desde 1963. Su haz de luz ilumina horizontal y verticalmente, sirviendo así de ayuda a los aviones.

En la actualidad, el haz de luz alcanza 25 millas náuticas, emitiendo destellos cada 10 segundos.

Desde su inauguración, nunca ha dejado de funcionar, salvo en 1898 durante la Guerra de Cuba, y en 1936 por la Guerra Civil, que estuvo apagado 3 años.

El faro de Chipiona pertenece a la Autoridad Portuaria de Sevilla desde el 1 de enero de 1993 (antes dependía de Cádiz), fecha de inicio de la nueva Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

## **EL CASTILLO**

El Castillo de Chipiona es el resultado de diferentes intervenciones que se han realizado en el edificio a lo largo de la historia como podemos contemplar actualmente.



Su origen es incierto, ya que aunque tradicionalmente se ha atribuido su construcción a Alonso Pérez de Guzmán "el Bueno", estudios recientes lo sitúan en una época posterior, posiblemente el siglo XV. El castillo original tendría reducidas dimensiones, escasos vanos y una única planta.

Entre los siglos XVI y XVIII se ejecutaron obras importantes en el Castillo que modificaron su distribución (interna y externa), y que dieron lugar a una nueva división de los espacios, nuevos vanos y una segunda planta.

Según los registros públicos, se demuestra que el Castillo ha tenido diferentes usos a lo largo de la historia. Así por ejemplo, sirvió de sala capitular del consistorio chipionero, residencia del párroco de la villa (según actas capitulares del siglo XVII), cárcel local durante los primeros años del siglo XVIII, cuartel de la Guardia Civil a finales del siglo XIX y hotel durante los siglos XIX y XX.



Durante el siglo XIX Chipiona se convirtió en un importante enclave turístico para las clases adineradas, teniendo su antecedente más notable en los duques de Montpensier, que hicieron de Chipiona una localidad de veraneo y balneario para la aristocracia. Fue en estos momentos cuando el Castillo toma su fisonomía actual, adaptándose al uso hotelero. A esta fase corresponden las transformaciones más drásticas realizadas al edificio, ampliando su planta, fraccionando su interior

e incorporando la torre.

Una de las intervenciones que conocemos tuvo lugar en 1922, con motivo de la estancia en el Castillo, durante más de cinco años, de SS. AA. D. Carlos de Borbón y Dña. Luisa de Orleans. La principal obra fue la subida de cubiertas. Dña. María de las Mercedes de Borbón, madre del actual rey, también residió en el Castillo, según relata en sus memorias "Yo, María de Borbón". A partir de la estancia de la familia real, volvería a utilizarse como hotel hasta el año 1989.

El Castillo fue declarado como Bien de Interés Cultural en el año 1985, y en el año 2000 el Ayuntamiento lo incorpora al patrimonio municipal, inaugurándose el 30 de abril de 2009.

## **CENTRO DE INTERPRETACION "CÁDIZ Y EL NUEVO MUNDO"**

Integrado en el rehabilitado Castillo de Chipiona, el Centro de Interpretación "Cádiz y el Nuevo Mundo" está dedicado a la relación que tuvo la provincia de Cádiz con el Descubrimiento, la Colonización y la Explotación del Nuevo Mundo: lugar de donde salieron tres de los cuatro viajes colombinos, también punto de partida y llegada de la primera vuelta al mundo.

La exposición muestra un recorrido histórico desde la situación de Cádiz previa al Descubrimiento hasta la promulgación de la Constitución de 1812.

El diseño de la muestra interpretativa está conformado por un conjunto de 14 bloques temáticos que se distribuyen alrededor de 5 salas, donde se muestra la siguiente información:



- La situación privilegiada que tenía la provincia de Cádiz, - esta situación convirtió a la provincia de Cádiz en el centro neurálgico del mundo -.
- El papel que destacados gaditanos tuvieron en el Descubrimiento y colonización de América, los diferentes tipos de barcos que se utilizaron en los viajes y la Red de comunicaciones o Carrera de Indias emprendida por España desde Sevilla y Cádiz.
- El entramado de técnicas empresariales financieras que estaban relacionadas con la navegación y la actividad comercial.
- La reproducción de la bodega de un barco de los que zarparon hacia el Nuevo Mundo.
- El sistema defensivo de la Bahía de Cádiz.

- La situación comercial, la sociedad gaditana, el desarrollo urbanístico y artístico y los avances científicos de la época.

### **Vídeo moscatel de Chipiona**

<https://www.youtube.com/watch?v=G1-l7VLm6DI>